

000918

DECRETO EXENTO N°  
MARIA ELENA, 07 MAR 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 16-02-23 de uso de 2 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **ROUSSE MARY SEGOVIA ROJAS**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **ROUSSE MARY SEGOVIA ROJAS**.
- 4.- El Folio N° 023 de fecha 17-02-23 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 4321 de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **ROUSSE MARY SEGOVIA ROJAS**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 2  
DIAS SOLICITADOS : 2  
SALDO DIAS : 00  
FECHA DESDE : 15-02-2023  
FECHA HASTA : 16-02-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**OMAR NORAMBUENA RIVERA**  
ALCALDE

**MARCELA GARRIDO URIBE**  
SECRETARIA MUNICIPAL